

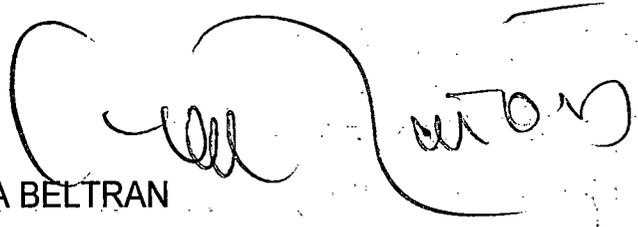
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 41 4 ABR 2021

Como quiera que el auxiliar designado no acepto el cargo, se releva y en su remplazo se designa a JORGE ENRIQUE MONTOYA MEDINA.

Por secretaria, notifiquesele a través de correo electrónico jemmonty0@gmail.com informando de la designación y asígnesele cita para que se poseione del cargo y obtenga la información pertinente para rendir la experticia.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 6A
Hoy
El Srío.  15 ABR 2021
NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA